



**QUINTANA
ROO** UNIDOS PARA
TRANSFORMAR
GOBIERNO DEL ESTADO
2022|2027



INFORME CUMBRE QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUDES SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL 2024



IQJ
INSTITUTO
QUINTANARROENSE
DE LA JUVENTUD



Panorama de los programas y servicios en el estado de Quintana Roo: Hacia la Construcción de una política pública de juventudes



Cumbre Quintanarroense de las Juventudes sobre Políticas Públicas y Cooperación Institucional.

Presentación

En el marco del Día Internacional de la Juventud 2024, se presenta el “Panorama de los programas y servicios en el Estado de Quintana Roo: Hacia la construcción de una política de juventudes”, el cual, se conforma de los hallazgos obtenidos en la celebración de la primera edición de la Cumbre Quintanarroense de La Juventud Sobre Políticas Públicas y Cooperación Institucional a partir del año 2023.

La Cumbre Quintanarroense de La Juventud Sobre Políticas Públicas y Cooperación Institucional surge de la necesidad de atender las problemáticas sociales que afectan a las juventudes, así como contribuir a su reconocimiento como sujetos de derecho. Por esta razón, la Cumbre funge como un modelo de trabajo que propicia la participación activa de los jóvenes y la coordinación de representantes institucionales del Estado; tiene por objetivo crear un espacio de actuación en el servicio público en colaboración con los tres niveles de gobierno y sociedad civil para que a través de las normativas, programas presupuestarios, planes de desarrollo, líneas y ejes rectores se incida en la construcción de políticas públicas eficientes y eficaces dirigidas a las juventudes quintanarroenses de 12 a 29 años.

Este informe contiene las estrategias y proyectos desarrollados por los once municipios del Estado en materia de juventudes y políticas públicas, de tal manera se enmarcan las fortalezas, aprendizajes, debilidades y áreas de oportunidad. Lo anterior, permite generar un análisis a nivel de praxis que coadyuve al mejoramiento de los programas orientados a este sector



poblacional. Asimismo, derivado de esta labor en conjunto, se presenta un catálogo con la oferta de acuerdo a la institución encargada, tema y público objetivo, con el fin de seguir fortaleciendo y articulando una alianza permanente entre los asistentes, los municipios, y las instancias estatales.

En ese sentido, se pretende consolidar a la Cumbre como un espacio de colaboración, diálogo y acciones en materia de juventud de manera coordinada, que permita fortalecer el marco normativo del estado y con ello la fuerza de acción, que busca generar bienestar en las y los jóvenes quintanarroenses.



Antecedentes

El Instituto Quintanarroense de la Juventud, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Social, dotado de autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de su objeto y atribuciones.

Con el fin de dar cumplimiento a lo que establece la Ley de la Juventud del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en su Artículo 42-B donde señala que, “El Instituto tendrá por objeto y fines el de formular e instrumentar la política estatal de la juventud, acorde con los objetivos, estrategias y líneas de acción contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo, así como vigilar el Cumplimiento de la presente Ley.” (p. 15).

Con la responsabilidad de rendir cuentas en materia de juventud, se formula la estrategia definida como Cumbre Quintanarroense de las Juventudes sobre Políticas Públicas y Cooperación Institucional, donde cada uno de los representantes de juventud de los municipios de la geografía estatal, exponen sus mejores prácticas institucionales y aportaciones del año 2023 y la planificación de las acciones que se ejecutan en este ejercicio 2024; con el propósito de vincular de manera efectiva los esfuerzos para crear un espacio de actuación en el servicio público en colaboración con los tres niveles de gobierno y sociedad civil para que a través de las normativas, programas presupuestarios, planes de desarrollo, líneas y ejes rectores brinden una visión global que incida en la construcción de políticas públicas eficientes y eficaces dirigidas a las juventudes quintanarroenses de 12 a 29 años.



Contexto municipal: problemáticas que afectan a las juventudes

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020) Quintana Roo es una entidad federativa ubicada en el sur de la Península de Yucatán, tiene una extensión territorial de 44,705.2 km², y se divide en once municipios. Asimismo, el territorio cuenta con una población de 1 millón, 857 mil, 985 personas, y del total de la población, 587,833 son jóvenes con rango de edad de entre 12 y 29 años que habitan el estado.

El informe sobre pobreza y evaluación 2022, nos presenta distintos focos de atención en cada municipio según la carencia social que presentan. Partiendo de la medición multidimensional de la pobreza, la cual está compuesta por las dimensiones de bienestar económico y carencias sociales (rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, acceso a calidad y espacios de la vivienda, acceso a servicios básicos en la vivienda, y acceso a la alimentación nutritiva y de calidad), se considera en situación de pobreza moderada a la población con al menos una carencia social e ingresos por debajo de la línea de pobreza por ingresos. Por su parte, la población en situación de pobreza extrema se identifica cuando poseen tres o más carencias, y sus ingresos se encuentran por debajo de la línea de pobreza extrema por ingresos. (Coneval, 2022)

En el caso específico de los municipios de Quintana Roo, se observó que aquellos con mayor porcentaje de pobreza y pobreza extrema fueron: Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Bacalar. Sin embargo, quienes tienen mayor población en estos rubros son Benito Juárez, Solidaridad y Othón P. Blanco. Cabe destacar que José María Morelos redujo su porcentaje conforme



al año 2018, mientras que Lázaro Cárdenas, Tulum y Felipe Carrillo Puerto lo aumentaron. En general, en el estado, el grupo que presentó mayor porcentaje de personas en situación de pobreza en 2020 fue la población que habita en el ámbito rural con 75.5 %. En segundo y tercer lugar fue la población hablante de una lengua indígena, con una prevalencia de 60.8 % y la población menor de 18 años, con 56.2 %. (Coneval, 2022)

En cuanto al rezago educativo, Bacalar, Lázaro Cárdenas y José María Morelos presentaron la mayor incidencia en este tipo de carencia social. Mientras que, Cozumel, Solidaridad y Benito Juárez ocuparon los lugares con menores porcentajes. Sin embargo, destaca que esta es una carencia que afecta en menor medida a la población menor de 18 años en el estado.

En el ámbito del acceso a los servicios de salud, Puerto Morelos, Tulum y Benito Juárez son aquellos en donde existe mayor porcentaje de esta carencia. En contraparte, José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto y Bacalar, presentaron los menores porcentajes. Es importante mencionar, que el acceso a los servicios de salud, tampoco fue reportado como una carencia que aqueja en mayor porcentaje a la población joven.

En referencia a la seguridad social los municipios con mayor incidencia en la falta de la Seguridad Social fueron: Lázaro Cárdenas, José María Morelos y Bacalar; mientras Benito Juárez, Solidaridad y Cozumel fueron los municipios de menor incidencia. Para 2020, esta fue la carencia de mayor incidencia entre la población menor de 18 años (50.5 %), con un aumento de 3.4 puntos porcentuales respecto a 2018 contemplando a todo el estado.



Otro factor importante es el acceso y calidad a espacios de vivienda, en el cual, los municipios en los que se presentó mayor incidencia fueron Tulum, Felipe Carrillo e Isla Mujeres. En el caso de los de menor incidencia encontramos a Solidaridad, Benito Juárez y Othón P. Blanco. En ese mismo sentido, en el ámbito del acceso a servicios básicos de vivienda, José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto y Lázaro Cárdenas tuvieron la mayor incidencia, en contraposición a Cozumel, Solidaridad y Benito Juárez. Esta carencia ocupó el tercer lugar en 2020 entre las carencias presentes en las personas jóvenes menores de 18 años con el 24.4 % de afectación.

Por último, en el ámbito de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, los municipios con mayor incidencia fueron Bacalar, Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco. Por el contrario Cozumel, Isla Mujeres y Puerto Morelos son los de menor incidencia. Esta carencia fue la segunda con mayor incidencia en el grupo de menores de 18 años, con un porcentaje de incidencia de 33.2 %, incrementando en 12.2 puntos porcentuales entre 2018 y 2020. Esto es importante, porque si bien el estado no ocupa los primeros lugares en desnutrición, si está entre los primeros seis en cuanto a obesidad infantil (Del Valle, 16 de Mayo 2024). Los hábitos alimenticios, así como el acceso a una alimentación sana, son un pilar en el desarrollo en la posterior etapa a la infancia, por lo que es un factor importante en la adolescencia.

Asimismo, la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), señaló en 2023 que Quintana Roo figuraba con datos alarmantes en la situación de carencia de niñas, niños y adolescentes; entre ellos ocupa el lugar como la 5ta entidad con mayor porcentaje por calidad y espacios de vivienda, la 6ta entidad por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad y la 9a entidad con mayor porcentaje en pobreza extrema (REDIM, 2023).



Lo anterior presenta un panorama sobre distintas carencias que afectan a la población de Quintana Roo, entre ellas, a las juventudes. Sin embargo, no se tratan de las únicas problemáticas que requieren atención. Dentro del ámbito de la salud, el Estado ocupa el quinto lugar en casos reportados de VIH en 2023 y tiene el primer lugar en incidencia con el 47.7%. (Secretaría de Salud, 2024). Aunado a esto, la situación de los embarazos adolescentes en el estado, siguen siendo prioritarios, pues se contabiliza que durante 2023, existieron más de 4 partos al día, en donde Benito Juárez es el municipio con el 50% de los casos (Sánchez, 28 de julio 2023).

También es necesario considerar otras condiciones de vulnerabilidad como la violencia de género, que en estado es imperante. Por ejemplo, en el acceso a una vida libre de violencia, el 54.8% de las mujeres jóvenes, han expresado haber sido víctimas de violencia de género. Esto es importante pues Quintana Roo es uno de los estados que se encuentra alerta de violencia de género, sobre todo en Benito Juárez, Cozumel y Solidaridad (Martínez y Muñoz, 8 de marzo de 2024). Asimismo, respecto a la seguridad para los hombres jóvenes, se reporta que la tasa bruta de defunciones por homicidios se mantiene en 60 fallecimientos por cada 100 mil (Coneval, 2018); lo anterior resulta de vital importancia cuando la cifra en el caso de adolescentes menores de 17 años correspondiente al año 2023 llegó a 32 homicidios dolosos, de los cuales el 75% fue efectuado con arma de fuego. (REDIM, 2024).

Aunado a lo anterior, se encuentra la situación de salud mental y adicciones, casos como los de Benito Juárez en donde reportes de organizaciones civiles como los Centros de Integración Juvenil, señalan haber cerrado el año 2023 con un aumento del 200% respecto al año anterior con la atención de 427 personas por casos de ansiedad y depresión, por encima de los 355 por



adiciones a sustancias (Martínez, 03 de febrero 2024). En ambos casos, se abarcan edades de los 12 a los 50 años, aunque cabe destacar que más del 50% de los casos suelen ser de personas jóvenes, donde el promedio ocurre entre los 14 y 15 años de edad, y que la edad más temprana en cuanto al consumo de sustancias son los 12 años en todo Quintana Roo. (El quintanarroense, 27 de junio 2024).

Tomando en cuenta que 31.63% de la población del estado son personas jóvenes, resulta necesario señalar que dependiendo del municipio al que se pertenece, presentan necesidades, características y problemáticas diversas entre sí mismas. Se detectó que la disparidad entre municipios, genera retos más complejos frente a los esfuerzos institucionales para cubrir las necesidades en materia de juventudes y políticas públicas.

De acuerdo con lo anterior, podemos observar que para lograr incidir en el bienestar de la población joven, existen múltiples focos de atención que deben ser tomados en cuenta. En este sentido y como parte del interés primordial por las juventudes del actual gobierno, surge como propuesta la instauración de la primera Cumbre Quintanarroense de La Juventud Sobre Políticas Públicas y Cooperación Institucional, la cual, cobra sentido en medida que los representantes de las comisiones de juventud del Senado de la República, la LXIII legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, de la LVXII Legislatura del Poder Legislativo de Quintana Roo, titulares municipales de juventud, regidurías municipales en el ámbito de juventud, organizaciones de la sociedad civil, sector de la industria y del comercio, personas servidoras públicas con atención directa a las Juventudes, el Instituto Mexicano de la Juventud y el Instituto Quintanarroense de la Juventud participen en conjunto con el fin de convertirla en un espacio de



diálogo donde se compartan casos de éxito, y a partir de esto, se construyan políticas públicas en materia de juventud.

Justificación

Históricamente la palabra juventud se ha visto como una categoría de la etapa humana vinculada a la edad entre los 12 y 29 años, sin embargo, ser persona joven, va más allá de lo biológico, ya que también es necesario hacer un abordaje desde los fenómenos culturales y sociales que impactan la vida en todos los ámbitos de desarrollo de las juventudes. (Margullis y Urresti, 1996)

Esto, es de suma relevancia, porque el dejar atrás la noción de que existe una sola juventud, nos permite incluir y reconocer que las realidades de las personas jóvenes quintanarroenses son múltiples, tales como: las de las mujeres jóvenes, jóvenes provenientes de zonas rurales y jóvenes de origen étnico, entre otras. (Hein y Cárdenas, 2009).

El periodo de juventud representa una de las etapas más significativas del ser humano, ya que, las oportunidades y constreñimientos que se viven durante estos años marcan profundamente las posibilidades y las circunstancias futuras de bienestar e inclusión, además de que las condiciones estructurales son un hito en el resto de expectativa de vida (Saraví, 2015 en Flota et al, 2023). También representa la formación y edificación de ideas, conceptos, y formas de entender el mundo; es en esta etapa de desarrollo humano donde la personalidad se consolida, y tanto ideales como creencias se refinan.



Las expectativas que se ponen sobre las juventudes, incluida la adolescencia, referentes a cómo deben comportarse, a cuáles son sus derechos, sus obligaciones y sus márgenes de acción, se imponen desde un sistema de dominación que considera la noción de adultez como el máximo al que se debe aspirar, como el deber ser. El sistema adultocentrista subordina a la niñez, a la juventud y a la vejez, y otorga a las personas ubicadas en estos últimos grupos una condición de inferioridad, y por tanto, de tutela constante (Duarte Quapper, 2012 en Flota et al, 2023).

Como consecuencia, las juventudes han sido consideradas como personas inmaduras, sin agencia y sin capacidad de aportar desde sus experiencias y necesidades. Por el contrario, se les ha catalogado como amenaza, problema y se les ha colocado al margen en la toma de decisiones sociales, y políticas, al igual que en el ámbito familiar, laboral, o académico. En México acorde con “La Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017 (ENADIS), el 22.5% de niñas y niños entre 9 y 11 años, y el 36% de adolescentes entre 12 y 17 años, considera que sus derechos se respetan poco o nada.” y en aspectos como la participación ciudadana, el 24.8% de niñas y niños de entre 9 y 11 años manifestaron que su opinión nunca se toma en cuenta en la comunidad. Respecto a la violencia en el hogar, 14.4% de niñas y niños refirió que alguna vez le hicieron sentir miedo; al 13.2% los insultaron o se burlaron de ellos y ellas; por último, el 11.3% se ha sentido menos o ha sido ignorado. (CNDH, 2022)

Por lo anterior, empezar a hablar de política pública integral, implica hacer uso de la perspectiva de juventudes y de la suma de esfuerzos a nivel interinstitucional en el desarrollo de cada programa, estrategia o proyecto que se busque poner en marcha; sólo así, podremos contribuir al impacto positivo en el bienestar de las personas jóvenes.



Objetivo

Generar el panorama actual de las políticas públicas, programas y servicios de los municipios del estado de Quintana Roo 2023 a partir de los aportes realizados por las instancias encargadas de las juventudes en La Cumbre Quintanarroense de La Juventud Sobre Políticas Públicas y Cooperación Institucional 2023.

Metodología

Para la realización de este informe, se utilizó metodología cualitativa, específicamente investigación documental y de gabinete para tener una aproximación al contexto de los municipios. Asimismo, durante La Cumbre Quintanarroense de La Juventud Sobre Políticas Públicas y Cooperación Institucional, se diseñó una dinámica de intervenciones, donde cada uno de los representantes de juventud presentaron las políticas públicas, programas y proyectos realizados durante el año 2023 y sus proyecciones del año 2024. Posteriormente, se agruparon y clasificaron las aportaciones de los municipios en siete ejes temáticos: 1)Autonomía económica, trabajo digno y emprendimiento juvenil, 2)Cultura, Identidad y expresión artística, 3)Cuidado del medio ambiente, 4)Deporte y recreación, 5) Vida libre de violencia, 6) Participación política y 7) Salud Integral.

A partir de esta categorización, se realizaron tablas para la identificación de los datos en tres apartados: inversión, población beneficiada y número de programas. Lo anterior con la finalidad de identificar esta información de acuerdo a cada eje temático. De esta manera, se construyó el Panorama de los programas y servicios del estado de Quintana Roo.



Panorama de los Programas y Servicios en el Estado de Quintana Roo

Durante la Cumbre Quintanarroense de La Juventud Sobre Políticas Públicas y Cooperación Institucional, los titulares de juventud de cada municipio del estado, presentaron los programas dirigidos a la población joven de sus ayuntamientos. Como resultado de lo anterior, lo expuesto ha sido agrupado bajo los siguientes temas: 1)Autonomía económica, trabajo digno y emprendimiento juvenil, 2)Cultura, Identidad y expresión artística, 3)Cuidado del medio ambiente, 4)Deporte y recreación, 5) Vida libre de violencia, 6) Participación política y 7) Salud Integral. Asimismo, cada tema muestra las metas proyectadas y los presupuestos invertidos en 2023 según lo compartido en esa sesión. En la convocatoria también se les solicitó brindar información sobre la planeación para 2024, por lo que también se anexa según el apartado.

Autonomía económica, trabajo digno y emprendimiento juvenil

La autonomía económica, trabajo digno, y emprendimiento en materia de juventud representan temas importantes en el estado y más a nivel de juventudes, ya que están ligados a carencias sociales como la pobreza, el acceso a la vivienda y a la alimentación sana. En este sentido, de acuerdo con Masse, (2022) a través del Centro de Investigación en Política Pública define la autonomía económica como la capacidad de poder solventar y generar individualmente ingresos propios suficientes para vivir dignamente y mantener a los suyos -si lo requiere- es un mecanismo para lograr libertad en las decisiones personales. (párr. 3)



Si bien, el estado tuvo un crecimiento económico anual del 20.6% en comparación al 4.5% del promedio de otras entidades federativas (México cómo vamos, 2024). Es importante que, en consonancia con la información previamente descrita, el estado proporcione las herramientas, y estrategias con perspectiva de juventudes que impulsen el desarrollo del mercado laboral de las y los jóvenes quintanarroenses.

Bacalar

En materia de emprendimiento juvenil el municipio de Bacalar, puso en funcionamiento el programa “Mercado joven”, el cual, ha funcionado como plataforma para que emprendedores jóvenes puedan ofertar diversos productos y servicios. Asimismo, ha contribuido a la exposición de talentos locales de artes visuales y musicales; de esta manera se fomenta el sentido de pertenencia e identidad en las y los jóvenes bacalarenses, mientras se incentiva el emprendimiento. Aunado a lo anterior, la población programada para la ejecución del proyecto fue de 300 personas jóvenes, de las cuales fueron beneficiadas 350 personas jóvenes, provocando una variación de 50 personas. Por último, el proyecto tuvo una inversión de \$45,000 con una eficiencia de más del 100 %.

Para el 2024 se planificó dar seguimiento al mismo programa “Mercado joven”; con ahora una inversión de \$76,200.00 mayor a la del año anterior, asimismo, se espera contar con 450 emprendedores.



Benito Juárez

El municipio de Benito Juárez efectuó actividades como conferencias, el Co'ox Bazar, un Taller de emprendimiento bajo el nombre del programa “La educación, el emprendimiento y el trabajo digno de las juventudes”; el cual tuvo como base temas como derechos humanos, trabajo digno, educación y emprendimiento; este último tuvo por objetivo brindar herramientas que refuercen en materia de trabajo digno, así como el emprendimiento laboral y otras áreas como el ámbito académico, aunado a lo anterior, para el desarrollo del programa, se invirtió la cantidad \$33,746.85, de igual forma, se programaron 41 actividades, de las cuales sólo 29 fueron realizadas, dando un faltante de 12 actividades, debido a esto, el proyecto dio una eficacia del 70.73%.

Para el 2024 se tiene programado poner en marcha el “Co'ox Bazar”, con el objetivo de impulsar la innovación, la visibilización de la juventud emprendedora a nivel micro, pequeño y mediano emprendimientos de la juventud y con esto consolidar estas fuentes de ingresos, la Inversión será de \$52,000 para 10 actividades programadas.

De la misma forma para el año 2024, se tiene proyectado el programa “Tarjeta juventud es Cancún” que tiene como propósito contribuir a la inclusión económica por medio de descuentos, precios preferentes, ofertas y promociones con empresas aliadas, brindado de esta forma beneficio financiero y personal. Este proyecto se prevé con una inversión de \$50,000 para 6 actividades programadas.



Cozumel

El municipio de Cozumel en materia de Autonomía económica, trabajo digno y emprendimiento juvenil, participó por medio del programa “Expresión juvenil”, ejecutó la actividad “Sinergia Comercial Juvenil”, este se basaba en la apertura de un espacio en donde las y los jóvenes pudieran realizar un Bazar de segunda mano y generar ingresos propios a través de este.

En cuanto a la población programada se proyectó que por cada trimestre se atendieron 650 personas jóvenes, dando un total de 2600 durante el año. Dando como resultado, una respuesta positiva entre ambos programas, pues el total final alcanzado fue de 6, 208 personas jóvenes.

Felipe Carrillo Puerto

En materia de Autonomía económica, trabajo digno, y emprendimiento juvenil el municipio de Felipe Carrillo Puerto impulsó el programa “Empleo y emprendimiento joven”; a través de actividades como mercado joven, asesorías y laboratorio de habilidades. Este tuvo por objetivo, incentivar a las y los jóvenes para mejorar el desarrollo y crecimiento laboral y económico. Se programó una Inversión de \$3,000.00 con una población programada de 130 personas, de las que se atendieron a 85 por lo que, la eficiencia del programa representó el 65.38%.

Sin embargo, se planea atender el porcentaje restante en 2024, pues se le dará continuidad al mismo programa, esta vez con una población proyectada en 2,500 personas jóvenes y con una inversión de \$18,000.00.



Isla mujeres

En materia de Emprendimiento juvenil el municipio de Isla Mujeres puso en marcha ferias de jóvenes emprendedores, a través de la estrategia “Empleo y emprendimiento juvenil”. Este programa tuvo por objetivo abrir un espacio para que las y los jóvenes promuevan sus propias marcas y productos, fomentando de esta forma el emprendimiento y el desarrollo económico. La población programada fue de 55 personas jóvenes, sin monto de inversión destinada, por lo que la eficiencia del programa fue del 100%.

Asimismo se desarrollaron capacitaciones y talleres de fomento al emprendimiento, con el objetivo de proporcionar a las y los jóvenes diversas herramientas y sepan aprovechar sus propios recursos; para esto se ofrecieron talleres que les ayuden a convertirse en emprendedores autónomos. No se reportó inversión destinada pero se programó una población de 300 personas, de las cuales se atendieron a 210 personas jóvenes. Por lo que el programa tuvo una eficiencia del 70%. No obstante el 30% faltante será atendido en 2024.

José María Morelos

En materia de autonomía económica, trabajo digno y emprendimiento juvenil el municipio de José María Morelos, puso en funcionamiento diferentes actividades, por ejemplo: La inauguración del tianguis “expo nenis”, el fin de este era el revitalizar la economía del municipio entre juventudes emprendedores; cabe mencionar que esta actividad será permanente, contribuyendo así a la economía local.



Para el año 2024 se planificó inaugurar el Tianguis juvenil; así como brindar pláticas sobre derecho laboral para los estudiantes del 5to semestre del colegio de bachilleres plantel saban.

Othón P. Blanco

En materia de Emprendimiento juvenil, el municipio de Othón P. Blanco, puso en marcha el programa “Bazar Juvenil”. El objetivo del bazar fue implementar acciones que promuevan el emprendimiento entre las y los jóvenes por medio de talleres, cursos y bazares. Para este programa no se realizó inversión y se tuvo como población meta a 200 personas jóvenes, las cuales fueron atendidas en su totalidad, dando una eficiencia del programa del 100%.

Para el año 2024 se tiene planificado implementar el programa “Taller de impresión 3D” con el objetivo de reconocer y enseñar por medio de talleres y cursos a las juventudes othonenses a iniciar sus propios negocios y proyectos empresariales basados en la innovación y tecnología. Se tiene previsto una inversión de \$50,000 y se planea atender a una población de 200 personas jóvenes.

Puerto Morelos

En materia de emprendimiento juvenil, el municipio de Puerto Morelos llevó a cabo el programa “Emprendedor joven”. El objetivo principal de este proyecto era crear espacios donde los jóvenes puedan desarrollar habilidades relacionadas con el eje rector, a través de dinámicas estimulantes y de juego grupal contando con la colaboración de instituciones educativas. La programación constó de 12 actividades sin cantidad de inversión, de las cuales se lograron materializar 9, dando el 75% de eficiencia del programa. Si bien



sus actividades no son medidas en beneficiarios, reportaron una cantidad estimada de 1,800 personas jóvenes y adultas.

Sin reportar

Los municipios que no presentaron programas ni actividades en materia de de autonomía económica, trabajo digno, o emprendimiento juvenil fueron los siguientes: Lázaro Cárdenas, Tulum y Solidaridad.



Cultura, identidad y expresión artística

La Cultura, identidad y expresión artística desempeñan un papel importante en la formación del espíritu humano, ya que es a través de estas que se desarrolla sentido de pertenencia a la comunidad fortaleciendo el tejido social. Ayudan a la formación de la identidad, definiendo valores, ideales, pensamientos, y reglas por los cuales se regirán. El arte potencia la sensibilidad, la experiencia estética y el pensamiento a partir de la apropiación y movilización de facultades -perceptivas, emocionales, imaginativas, racionales, de lenguajes, prácticas y oficios relacionados con lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, lo cual contribuye al desarrollo personal y comunitario (Bermúdez, Díaz y Bermudez, 2018). Lo anterior, es importante porque permite trabajar y fortalecer la cultura de paz en el estado.

Bacalar

En el año 2023 el municipio de Bacalar ejecutó el programa “Bienestar recrea” en él se realizaron actividades recreativas, como noches culturales o batallas de rap. El objetivo de este programa fue impulsar a las y los jóvenes bacalarenses en actividades culturales (entre otras) que beneficien su desarrollo dentro de la sociedad. El proyecto tuvo una inversión de \$70,000, con una programación de 2,000 participantes, se obtuvo más del 100% de eficiencia, ya que como resultado colaboraron 2,500 personas.

Para el 2024 el municipio de Bacalar mantendrá activo el programa cultural “Bienestar recrea” para seguir promoviendo la cultura en este municipio.



Benito Juárez

El municipio de Benito Juárez por medio del Instituto Municipal de la Juventud (IMJUVE), con la ayuda del programa “Ejecución de actividades que fomenten *la participación ciudadana de las juventudes*” efectuó variadas actividades para la promoción de la expresión artística y participación cultural en los jóvenes. Como parte del fomento a la cultura, se menciona al grupo “Jóvenes en el Cecilio Chi” quienes realizaron presentaciones artísticas de danza, canto, entre otras. Asimismo, en el “Festival de las Juventudes” se impartieron talleres de live paint, dibujo de aves, serigrafía impresa profesional, break dance, radio, cerámica, por mencionar algunas. La eficiencia fue de 100% debido al cumplimiento total de las metas, y destaca su contribución a la integración de los jóvenes, el fortalecimiento de su identidad y el contacto con la cultura.

Para el año 2024 se proyecta abordar el presente eje, por medio del programa “Jueves con J de Jóvenes” que buscará la promoción de la participación de las juventudes en actividades artísticas, y culturales, tales como, música, danza, o cualquier manifestación del arte. El principal objetivo de este es crear un espacio en donde las juventudes puedan exponer y potenciar sus talentos, y al mismo tiempo consolidar y difundir la cultura de los cancanenses. Para la ejecución del mismo, se estableció un presupuesto de \$72,000, y se programaron 12 actividades a realizar.

Cozumel

El municipio de Cozumel, con el objetivo de fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia, compartió que busca motivar a las y los jóvenes en la participación de actividades culturales y artísticas. En este sentido, se llevaron a cabo los programas “Expresión juvenil” y “Embajadores de la Juventud”;



ambos de corte cultural y artístico. El primero tuvo actividades como: la presentación de la banda “The rumble cats”, presentaciones de Freestyle Juventud, el concurso de altares “el retorno de los queridos”, presentación de Catrinas, y por último, exprésate bailando en Halloween; por otro lado, el segundo programa contó con una amplia gama de expresiones artísticas como lo son el ballet, el baile folclórico Raíces Mestizas, el canto, y el Freestyle. En el caso particular de Cozumel, no se dividieron los beneficiarios por programa, si no en general, por lo que esta actividad contribuyó a la suma total programada de 2600 durante el año; y que al final sumó para la cantidad total de beneficiarios que fue de 6,208 personas jóvenes.

Al momento de realización de la cumbre, no se proyectaron actividades para el 2024.

Felipe Carrillo Puerto

De acuerdo con la información proporcionada, el municipio de Felipe Carrillo Puerto puso en marcha el programa “ExpresArte JUVENTUD” espacio para la expresión artística y cultural con el objetivo de mejorar el tejido social. Se planteó una inversión total de \$12,000 y la población programada fue 100 personas, de las cuales el 75% fueron beneficiadas.

Asimismo, para el año 2024 se proyectó continuar con el programa, pero buscando alcanzar a más personas jóvenes, esta vez se tiene como meta a 1,000 beneficiarios, lo anterior con una inversión programada de \$30,000.00 pesos.



Isla Mujeres

El municipio de Isla Mujeres fomentó la participación juvenil a través de voluntariados en programas como “Concursos y certámenes”, el objetivo principal del proyecto era integrar en las y los jóvenes en la participación por medio de convocatorias y actividades que los acerquen y fortalezcan su relación con la cultura y sociedad. Las actividades desarrolladas fueron las siguientes: El concurso fotográfico denominado “JuventudEs Mar”, que se realizó en el marco de la conmemoración del Día de la Marina Nacional, de igual modo, concurso de altares y calaveritas con “Juventudes Hanal Pixan”. La población programada fue de 500 jóvenes y el número de beneficiarios llegó a 340 , dando un resultado de 68% de efectividad. Sin embargo, se señaló que la población faltante se atenderá en 2024.

José María Morelos

Respecto a la participación cultural, identidad, y expresión artística, estos fueron los aportes que realizó el municipio de José María Morelos en el año 2023. Se puso en marcha el evento cultural denominado “to'on maya'on janal pixan” el objetivo de este era inculcar en los jóvenes el interés por la cultura maya y preservar aquellas tradiciones que se han debilitado año con año. Para la realización de este evento se invirtió la cantidad de \$6,000 con un alcance de 70 jóvenes. Por otro lado, también se llevaron a cabo actividades como “Batallas de Rap”, el concurso de freestyle “Reyes del área” en coordinación con la liga freestyler integrada por jóvenes locales, y de igual forma, se organizaron concursos de altares, en coordinación con la dirección de Participación Ciudadana y la dirección de Transporte Municipal se presentó el altar en conmemoración del Janal Pixan, todo esto con el propósito de brindar espacios culturales y artísticos para que los jóvenes



demuestren sus talentos, además de promover el arte y la cultura maya entre las y los jóvenes morelenses.

Othón P. Blanco

Desde el municipio de Othón P. Blanco, con la ayuda del Instituto Municipal de Atención a Juventud, se ejecutó el programa “Mes de la Juventud” en donde, además de enfocarse a otras áreas, también desarrollaron actividades para promover la participación cultural en los jóvenes othonenses. Por otra parte, para brindar atención al séptimo arte, se implementó el programa “Cine Juvenil”, en este se crearon espacios de sano esparcimiento para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, el proyecto consistió en la proyección de películas con mensajes positivos, esto permite que aquellos jóvenes, niños, y niñas vulnerables, tengan acceso a una manifestación del arte diferente, y puedan aprender de ella. Para este programa se invirtió una cantidad de \$5,000 y la meta programada fue de 1,500 personas jóvenes, la cual se alcanzó en su totalidad.

Para el año 2024, se tienen programados proyectos que se enfocan de lleno en la participación cultural y expresión artística, en donde se creen espacios de libre expresión, arte y cultura mediante convocatorias públicas para reforzar las relaciones juveniles, la cantidad a invertir es de \$6,000 con una meta de 200 personas jóvenes beneficiarias.

Puerto Morelos

El municipio de Puerto Morelos en Participación cultural, identidad, y expresión artística tuvo un aporte significativo, debido a los diversos programas y actividades que se implementaron. En primer lugar se puso en marcha el programa “Muéstrame tu talento”, con el objetivo de brindar



espacios de expresión artística en el que las y los jóvenes portomorelenses pudieran desarrollar sus habilidades y talentos. Como parte de este proyecto, se contemplaron 12 actividades, de las cuales solo se realizaron 9, lo que dió un resultado de 75% de eficacia en el programa.

Otro programa que se puso en marcha fue “Los chavos proyectan”, el cual, tuvo como objetivo llevar el séptimo arte a las calles, por lo que se proyectaron películas que representaban temas significativos; de esta manera también se buscó crear un espacio de sana convivencia que habilite la reflexión sobre problemas sociales, haciendo que el tejido social se fortalezca. La programación estuvo formada por 12 actividades, de las cuales se realizaron 9, dando como resultado 75% de eficacia.

Para contribuir a la difusión de las tradiciones identitarias del país, se impulsó el programa “Calaveritas Literarias”, permitiendo que las personas jóvenes cuenten con espacios para mostrar su talento artístico y cultural. Dentro de su programación se proyectaron 6 actividades, de las cuales se realizaron 4, lo que dió como resultado 66% de eficacia.

Por último, bajo el mismo eje rector, el gobierno de Puerto Morelos, a través de la Dirección General de Juventud, llevó a cabo la premiación del concurso de fotografía “Una mirada joven” a través de este, las y los jóvenes que participaron tuvieron la oportunidad de transmitir al público su pensar e invitar a los ciudadanos y autoridades a la reflexión sobre su situación como individuos y sobre su propio municipio. Para el proyecto se utilizó un recurso de \$18,000, se tenían preparadas 3 actividades, de las cuales se lograron llevar a cabo 2, dando un eficacia de 66.6%.



Sin reportar

Los municipios que no presentaron programas ni actividades es materia de de Cultura, Identidad y expresión artística fueron los siguientes: Lázaro Cárdenas, Tulum y Solidaridad.

Medio ambiente y desarrollo sustentable

El artículo 4o de la Constitución Mexicana, menciona que todas las personas tienen derecho a un medio ambiente sano. La Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, lo define como: “el conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados” (artículo 3, fracción I). (INDF, 2017)

Tener acceso a un ambiente sano puede afectar directamente la calidad de vida de quienes lo habitan. Los gobiernos del mundo, entre ellos el de México, han reconocido ampliamente la importancia de tomar acción por lo que se han comprometido a sumar esfuerzos para garantizar este derecho.

Uno de los principales retos frente a este panorama es el cambio climático, el cual se debe a las actividades humanas y amenaza la vida en la Tierra tal como la conocemos. Con el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero, el cambio climático evoluciona a un ritmo mucho más rápido de lo previsto. Sus efectos pueden ser devastadores y pueden provocar fenómenos meteorológicos extremos y cambiantes, así como la subida del nivel del mar. De no controlarse, el cambio climático representará un retroceso en muchos de los avances logrados en materia de desarrollo en los



últimos años y tendrá consecuencias fatales para los derechos humanos.
(ONU, 2015)

Por lo anterior, es preciso reconocer que el cuidado del ambiente es una responsabilidad compartida, que requiere el involucramiento y apoyo de la ciudadanía. Sólo participando activamente podemos hacer que se nos garantice ese derecho. Corresponde a los gobiernos municipales, en su ámbito de competencia, impulsar acciones que contribuyan a garantizar ese derecho fundamental para sus habitantes. (INDF, 2017). Lo anterior implica no solo incluir a las juventudes en las acciones sino también brindarles espacios para que su voz sea escuchada en la construcción de política pública en esta materia.

Bacalar

La laguna de Bacalar, es considerada el mayor atractivo turístico del municipio, la cual contribuye a la economía del mismo. Es por eso que, en materia de preservación y cuidado del medio ambiente, en el año 2023 el municipio de Bacalar implementó el programa “Planta tu colonia” con una eficiencia del 100% con la atención de 1700 personas beneficiarias. A través del mismo, se busca preservar, concientizar, y fomentar una relación responsable con el medio ambiente que propicie el cuidado activo de su entorno, incluida la laguna.

En el 2024 se continuará con el programa, buscando alcanzar un número total de 1,800 personas, asimismo se han establecido 34 puntos para la reforestación del municipio.



Benito Juárez

Uno de los principales atractivos turísticos y fuente de economía de Benito Juárez son sus playas. Sin embargo, estas han estado en peligro debido a la contaminación y mal uso de las zonas naturales, fomentar en los jóvenes el cuidado y uso responsable de las playas permite conservar de manera eficiente el ecosistema.

Por otro lado, el municipio de Benito Juárez mediante el programa “Ejecución de actividades que fomenten los entornos sostenibles, dignos, y adecuados” realizaron eventos relacionados a la limpieza y mantenimiento de las playas, así como a la reforestación de algunas zonas del municipio. Al final, se obtuvo un resultado del 63.63% de eficiencia, pues de 11 actividades programadas, se llevaron a cabo 7.

Para el año 2024 el municipio tiene planeado implementar el programa “Limpieza de playa” mediante jornadas de limpieza en donde se eduque a las y los jóvenes sobre el cuidado y mantenimiento del medio ambiente. Se tienen programadas 4 actividades, con inversión de \$20,000 pesos para la compra de los materiales pertinentes para las actividades programadas.

Felipe Carrillo Puerto

En el año 2023 el municipio de Felipe Carrillo Puerto no implementó programas que tuvieran como objetivo principal el cuidado y preservación del medio ambiente.

Sin embargo, en las proyecciones para el 2024, el municipio planea poner en marcha el programa “Juventudes transformando” en este se busca brindar espacios para el desarrollo profesional a través de concursos, reforestación,



Comités de juventud y foros de diálogo. El programa no tiene como eje principal el tema de cuidado del medio ambiente, sin embargo, mediante la orientación y desarrollo profesional, se espera que las y los jóvenes participen en actividades que los motiven a incidir en su entorno. Se espera una población programada de 3,000 con una inversión de \$30,000.

José María Morelos

En materia de Medio ambiente y desarrollo sustentable, el municipio de José María Morelos únicamente presentó "Recicla con causa" con la ayuda de las unidades administrativas del gobierno de Morelos, se logró impulsar una labor que solo busca la suma de dos causas, el bienestar del medio ambiente y la lucha contra el cáncer.

Othón P. Blanco

En el año 2023 el municipio de Othón P. Blanco puso en marcha el programa "Jornadas de Limpieza" con el objetivo de depurar las calles del municipio y fomentar una cultura del cuidado del medio ambiente, a través de la organización de campañas de limpieza y reciclaje con el apoyo de las y los jóvenes. Como resultado se obtuvo una eficiencia del 100%, ya que se logró alcanzar la población programada de 300 personas.

Para 2024, se busca repetir la misma meta que el año anterior, sin embargo se implementaron algunas modificaciones; por ejemplo, se le dará un enfoque más directo bajo el nombre "Jóvenes en protección del medio ambiente", el objetivo es el mismo que del año anterior, y la población programada es de 500 personas.



Puerto Morelos

Puerto Morelos es el municipio de más reciente creación en el estado, su principal actividad es el turismo potenciado por los recursos naturales con los que cuenta. Por lo anterior, surge la iniciativa de desarrollar programas y políticas públicas que incluyan a las juventudes y fomenten la cultura del cuidado del medio ambiente.

En el año 2023 Puerto Morelos desarrolló el programa “Raíz Joven”, el cual tuvo por objetivo principal rescatar los espacios verdes del municipio y fomentar en los jóvenes el cuidado del entorno que habitan. Su programación constó de 6 actividades, de las cuales se lograron ejecutar 4, por lo que se obtuvo una eficiencia del 66.6 %.

En cuanto a las actividades por desarrollar en 2024, se especifica que en el mes de abril y agosto, se realizarán dos reforestaciones del territorio.

Tulum

En el caso de Tulum, no se menciona un programa específico pero sí actividades aisladas encaminadas al cuidado del medio ambiente. Dando relevancia a la importancia de su principal atractivo turístico, se brindaron charlas sobre el cuidado de las playas y se realizó trabajo operativo. Sin embargo, no se brindaron detalles sobre la población programada, la eficacia del programa ni las proyecciones del año 2024.



Sin reportar

Los municipios que no presentaron programas ni actividades es en materia del cuidado del ambiente y desarrollo sustentable fueron los siguientes: Cozumel, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas y Solidaridad

Recreación y deporte

La recreación funge como la serie de actividades que el ser humano realiza con el fin de proporcionar calidad, y satisfacción a sus necesidades como individuo, ya sea en el aspecto emocional, físico, mental, creativo, etc. En este sentido la recreación es para el humano un mecanismo que implementa para tener un rendimiento y descanso de aquellas responsabilidades que pueden llegar a ser abrumantes. Esta representa un factor importante en la formación personal y comunitaria en la adolescencia, ya que se ha demostrado que tiene beneficios psicoemocionales, cognitivos, físicos y sociales, algunos de estos son: la confianza en sí mismos, vínculos relacionales, empatía, resolución de conflictos, además de potenciar la creatividad, fortalecer la memoria, la concentración y la atención (Radilla, 2024)

Por otra parte, el deporte es toda aquella actividad física que involucra una serie de reglas o normas a desempeñar dentro de un espacio o área determinada (campo de juego, cancha, pista, etc) a menudo asociada a la competitividad deportiva, mediante la cual no solo influye en el entorno social sino también en el autoconocimiento y perfeccionamiento personal. La actividad deportiva alienta a obtener la excelencia deportiva asociada a la preparación física, técnico táctica y psíquicamente equilibrada. A su vez, contribuye al trabajo en grupo, a la participación solidaria y al fortalecimiento



de las relaciones sociales. Es una actividad generadora de valores, pues éstos surgen y se desarrollan como resultado de las relaciones humanas, eslabón esencial en la educación para la paz (Bermúdez, Díaz y Bermudez, 2018).

Bacalar

En materia de Recreación y deporte el municipio de Bacalar realizó el programa “Bienestar recrea 2023” este tuvo como objetivo inculcar conciencia sobre la condición y cuidado físico, y fomentar y alentar a las y los jóvenes a participar en actividades recreativas que beneficien su desarrollo social y cultural. Algunas de las actividades que se efectuaron en el tema de Recreación y deporte, fueron torneos relámpago, zumba master, etc. La cantidad que se invirtió en el proyecto fue de \$70, 000, asimismo se programó la llegada de 2,000 personas jóvenes, no obstante, fueron 2,500 las y los jóvenes beneficiados, lo que dió una variación de 500 personas, dando un 125 % de eficacia del programa.

Para el año 2024 el presupuesto general para la ejecución de todos los programas fechados es de \$385,185. En materia de Recreación y deporte se planea poner en marcha el mismo programa del año anterior “Bienestar recrea”. Con una población programada de 2, 500, y cantidad para invertir \$108, 050.

Cozumel

En materia de Recreación y deporte el municipio de Cozumel a través de los programas “Expresión juvenil”; “Recreación Juvenil “Deporte, cultura y salud”; y “Mes de la juventud”, se pusieron en marcha distintas actividades deportivas y recreativas, alguna de estas fueron: Torneo Navideño de la juventud y fútbol mixto 2023 estos consistieron en partidos de fútbol con el fin de que las y los



jóvenes sacarán a relucir sus habilidad en el campo, al igual que fomentar el trabajo colaborativo y amistad entre ellos; por otra parte, en el tema de Recreación con la colaboración de la Subdirección de Juventud se efectuó “Sunset Juvenil Cozumel 2023”, en este se presentaron variados actores musicales quienes con sus mezclas ambientaron el lugar. Este evento fungió como un espacio libre en el que las y los jóvenes podían expresarse y desestresarse; de igual forma, se ejecutó “Multiverso Coleccionista Cozumel” en donde las y los jóvenes podían ser parte de concursos de cosplay, pasarelas de moda, concurso de canto, etc. Otro de los programas que se puso en funcionamiento fue “Friki party Cozumel 2023”, el cual fue un evento con causa, en donde se brindó el espacio para que los jóvenes pudieran celebrar y compartir su gusto por el anime, los videojuegos, el K-Pop, y con esto fomentar la sana convivencia, la prevención de conductas nocivas y de riesgo, así como formar lazos sociales y emocionales entre las y los jóvenes. Por último, se desarrolló “Primavera 2023” de la Liga Municipal de Básquetbol de Cozumel, para que de esta forma se presentaran los esfuerzos y disciplinas de las y los deportistas locales.

En cuanto a la población programada, se proyectó que por cada trimestre se atendieran 650 personas jóvenes, dando un total de 2600 durante el año. No obstante, la respuesta positiva a las actividades, permitió alcanzar un total de 6,208 personas jóvenes beneficiarias.

Felipe Carrillo Puerto

En materia de Recreación y deporte el municipio de Felipe Carrillo Puerto por medio del programa Juventudes que mueven, con motivo de fomentar en las juventudes carrilloportenses el sentido de ocio, y recreación, se pusieron en marcha actividades deportivas con el objetivo de dar pie a un mejor



desarrollo social y físico en ellos. Para el desarrollo del programa se invirtió la cantidad de \$4,500, de igual forma se programaron 400 personas jóvenes para las actividades, de las cuales fueron atendidas 340 personas, dando una variación de 60 faltantes, con un resultado final del 85 % de eficacia en el programa.

Para el 2024 se planea implementar el mismo programa “Juventudes que mueven” implementado actividades novedosas como crossfit para jóvenes, captación de talentos, y clubs deportivos; la finalidad del programa es promover en las y los jóvenes del municipio la idea de implementar actividades recreativas y deportivas en sus vidas con el propósito de mejorar su desarrollo personal y su condición física. La población programada es de 1,200 personas jóvenes y la inversión para la realización del proyecto es la cantidad de \$15, 500.

Isla mujeres

En materia de Recreación y deporte el municipio de Isla Mujeres, bajo la estrategia *Desarrollo integral de la juventud*, implementó el programa “Deporte y recreación” esto con el fin de fomentar espacios de esparcimiento y sana convivencia para generar un desarrollo positivo para las juventudes. Algunas de las actividades empleadas fueron: torneos deportivos y rallys. La población programada fue de 2500 personas, y no se colocó inversión. El resultado final fue de 60% de eficacia, ya que se alcanzó a 1000 jóvenes con este programa. Sin embargo, se planea darle continuidad y llegar a la meta restante en el 2024.

Otro de los programas puestos en marcha fue “Actívate en verano y cursos de pascua”. Tuvo por objetivo brindar capacitaciones y eventos en temporadas vacacionales, que permitieran a las y los jóvenes adquirir nuevos



conocimientos y herramientas. La población proyectada fue de 800 personas jóvenes y no se requirió inversión. El resultado final fue de 68.75% de eficiencia ya que se atendieron a 550 personas; sin embargo, se pretende alcanzar la meta faltante en el 2024.

José María Morelos

En materia de Recreación el municipio de José María Morelos, se llevó a cabo el “evento de demostración de escoltas y banda de guerras en coordinación con la universidad intercultural maya de quintana roo”, con la participación de la escolta de la Uimqroo, la banda de guerra “Guerreros” y a la escolta y banda de guerra de seguridad pública del H. Ayuntamiento de José María Morelos. No se reportó la población programada, la eficacia del evento o la cantidad de inversión.

Asimismo, en materia de deporte, se puso en marcha “Cuadrangular de Voleibol”, el objetivo de este era promover el deporte entre las juventudes y la participación y convivencia sana entre diferentes disciplinas deportivas.

De la misma manera en el marco del día mundial contra la diabetes y a través del Instituto de la Juventud Morelense en colaboración con la dirección de Salud Municipal, se llevó a cabo el programa “Evento deportivo” con el objetivo de promover a través de actividades deportivas las buenas prácticas alimenticias entre las y los jóvenes de la comunidad maya.”

Por último, en materia del deporte se le dió pie a un Torneo de fútbol rápido huay max Quintana Roo, la función de este fue desarrollar en las juventudes morelenses acondicionamiento físico y mental, y en conjunto de esto



propiciar la convivencia sana y las buenas prácticas sociales. Se tuvo la participación de 80 deportistas.

Para el año 2024 se proyectaron los siguientes programas en materia de recreación y deporte; en primer lugar en coordinación con las escuelas primarias realizar un concurso de declamación, por otro lado, se planea llevar a cabo un concurso de oratoria categoría libre, y por último, se espera realizar en coordinación con los telebachilleratos encuentros deportivos, así como también promover el voleibol mixto entre las y los jóvenes de la cabecera municipal y en las alcaldía de municipio.

Lázaro Cardenas

En materia de Recreación y deporte el municipio de Lázaro Cárdenas puso en marcha el programa: Infórmate, protégete muévete y promueve, este proyecto trabajó bajo diferentes líneas temáticas, una de ellas fue el deporte, con la ayuda de la implementación de actividades dinámicas, deportivas y reflexivas se propició en las y los jóvenes la idea de convivencia sana. Los recursos clave para el desarrollo de la actividad fueron material didáctico deportivo como aros, conos, balones deportivos, pelotas de béisbol, etc. Se invirtió una cantidad de \$14, 800, y el resultado final fue un 95 % de eficacia en el proyecto.

Para el 2024 se programó implementar el mismo programa, ahora con una cantidad de inversión de \$25, 000 y la población programada para este año es de 10,000 personas jóvenes.



Othón P. Blanco

En materia de deporte y recreación el municipio de Othón P. Blanco con la ayuda del programa “Gimnasio de Calistenia al aire libre “Beet Muuk (construyendo fuerza)”. El fin de este fue adecuar un espacio de recreación, deportivo e incluyente al aire libre para las personas jóvenes que practican la calistenia o algún otro deporte recreativo a través de una estrategia turística y social. La población programada fue de 500 personas jóvenes, sin embargo se superó la meta programada pues se logró beneficiar a 2,000 personas jóvenes, asimismo se destinó para la realización del proyecto \$40, 000; dando como resultado 100 % de eficiencia en la realización del proyecto.

Asimismo, en el Mes de la Juventud se planificaron actividades de libre expresión y recreativas, con el objetivo de promover, coordinar y ejecutar actividades diversas que propicien la superación física, intelectual, cultural, profesional, económica y política de la juventud. Con una inversión de \$10, 000, se proyectó beneficiar a 1,500 personas jóvenes. Al finalizar, se obtuvo un 100% de eficiencia pues se logró alcanzar la meta propuesta.

A pesar del alcance positivo de ambos programas, no se presentaron iniciativas ni continuaciones de los mismos para 2024.

Puerto Morelos

En materia de recreación y deporte el municipio de Puerto Morelos por medio del proyecto “Pláticas a jóvenes”, se tuvo por objetivo la creación de espacios para que las y los jóvenes puedan desarrollar sus habilidades, para esto se usaron recurso clave como dinámicas lúdicas y de grupos con incentivos y colaboración con las instituciones educativas del lugar. La población meta fue de 1,000 personas jóvenes con una inversión de \$25,000. Como resultado final se alcanzó una eficiencia del 100% del programa pues se



logró cumplir con la meta programada. Para 2024 se planea continuar con esta misma iniciativa.

Por otro lado, en el marco del "Día Internacional de la Juventud", se crearon espacios de ambiente sano para las y los jóvenes de Puerto Morelos que se llevaron a cabo todo el mes de agosto por medio de dinámicas lúdicas y de grupos. Para esta actividad se contó con la colaboración de instituciones educativas, se proyectó una población beneficiada de 2,000 personas jóvenes con una inversión de \$66,000 pesos y se obtuvo el 100% de eficiencia pues la meta fue alcanzada en su totalidad.

Sin reportar

Los municipios que no presentaron programas ni actividades en materia de Recreación y Deporte fueron los siguientes: Benito Juárez, Solidaridad y Tulum.



Vida libre de violencia

El concepto de “vida libre de violencia” se remonta a la garantía y reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres, actualmente se puede entender como "La posibilidad de ejercer los derechos humanos plenamente y acceder a las oportunidades que se presentan en las diferentes esferas sociales en igualdad de condiciones."(INMUJERES, 2018). Asimismo, significa que las personas pueden vivir sin miedo, coerción, y discriminación. Lo anterior, implica la creación de condiciones que permitan prevenir y eliminar la violencia en todas sus formas, tanto en el ámbito público como en el privado (ONU Mujeres, 2020).

De acuerdo a lo anterior, en este apartado se abordan los programas y esfuerzos en brindar atención pero sobre todo a la prevención de aquellas conductas y comportamientos relacionados a la discriminación, violencia e inseguridad. Es decir, acciones que promuevan la eliminación de amenazas que socaven o supriman los bienes y derechos de las personas y en las que se fomenten las condiciones propicias para la convivencia pacífica y el desarrollo individual y colectivo de la sociedad. (Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, 2006).



Benito Juárez

En materia de vida libre de violencia, el municipio de Benito Juárez puso en marcha el programa “Realización de actividades que promuevan la Cultura de Paz y seguridad” este trabajó bajo los temas: Cultura de paz, seguridad, y prevención del delito. El fin del proyecto era promover estrategias, y mecanismos que propicien la seguridad de la comunidad benitojuarenses, al igual que, la promoción de la Cultura de Paz. La inversión total fue de \$74,291.29 para una programación de 18 actividades; las cuales fueron ejecutadas en su totalidad, dando como resultado final el 100 % de eficacia en el proyecto. Se tiene planificado que para el año 2024, se pongan en marcha dos programas que cubran en materia de Seguridad pública y prevención del delito; en primer lugar “Apostándole a las adolescencias”, sin inversión destinada para una programación de 400 actividades; y en segundo lugar “Rally X por la Paz” con una inversión de \$26,580, para una programación de 6 actividades.

Asimismo, puso en marcha el programa “Actividades de promoción a la Igualdad e inclusión afectiva de las juventudes” con el objetivo de atender grupos en situación de vulnerabilidad a través de conferencias, dinámicas y material visual; ejemplo de estas fueron: encuentro de mujeres, mujeres seguras, webinar: mujeres que transforman, nuestros valores nos unen, *La MRKDA* y conversatorio: Identidad de género.

Para lo anterior, destinó una inversión de \$31,453.75 pesos para la realización de 15 actividades, de las cuales se llevaron a cabo 11, dando como resultado una eficiencia del 73.33%



Felipe Carrillo Puerto

En materia de vida libre de violencia, el municipio de Felipe Carrillo Puerto, propuso el programa “Juventud segura, juega pinta y vive”, con el objetivo de concientizar a las y los adolescentes a mantener una mejor relación social con su entorno para una mejor calidad de vida por medio de pláticas con material audiovisual, actividades recreativas, lúdicas, y deportivas, abordando temas como plan de proyecto de vida, integración social, conductas antisociales, tejido social. Para su puesta en marcha se proyectó una inversión de \$4,000 pesos para una población meta de 500 personas jóvenes. La eficiencia del programa se midió en 90% pues se le logró alcanzar a 450 de la meta total. No obstante, el 10% restante se atenderá en 2024.

Asimismo, refirió que el programa “Juventudes saludables”, incorporará el tema de *prevención de violencia* como una nueva línea temática en el desarrollo del proyecto para el 2024. La cantidad que se invertirá para la ejecución del programa es de \$15,00, y se programaron 2, 000 personas jóvenes para ser atendidas.

Isla mujeres

En materia de vida libre de violencia, el municipio de Isla mujeres implementó el programa “Patrulla juvenil” con el objetivo de generar conciencia colectiva sobre los actos delictivos y cómo prevenirlos, y al mismo tiempo, fortalecer los valores a través de involucrar a las y los jóvenes en actividades lúdicas, deportivas, así como visitas guiadas dentro de las colonias. La población programada para la ejecución de la actividad fue de 1,300 personas jóvenes, de los cuales se atendieron 850, dando como resultado final 65.38 % de eficiencia en el programa. Sin embargo, esta variable se reprogramó para ser atendida en el periodo del año 2024.



De la misma manera implementó “Jóvenes con iniciativa.” con el objetivo de fomentar valores a través del trabajo social y apoyo a la comunidad, incentivándolos por medio de capacitaciones, firma de prácticas y cortesías. La población meta se estableció en 1200 personas jóvenes y no se destinó una cantidad de inversión. El programa obtuvo un 66.67% de eficacia pues logró la atención de 800 personas del total de la población programada. No obstante, el porcentaje restante se atenderá para el periodo de 2024.

José María Morelos

En materia de vida libre de violencia, el municipio de José María Morelos puso en funcionamiento el programa “Fomento deportivo para la prevención de la violencia”, con la finalidad de inculcar a las juventudes valores, y prevenir actos de violencia que alteren el orden público de la comunidad morelense. Esta actividad no tuvo programación en cuanto a meta a alcanzar ni presupuesto destinado, sin embargo contó con 20 deportistas beneficiados.

Por otro lado, se implementaron “Pláticas a estudiantes”, que tenían como propósito llegar a las juventudes del municipio por medio de un conversatorio donde el área temática se enfocó en la prevención y en la eliminación de la violencia. No obstante, no se presentó evidencia sobre la programación de este proyecto.

Por último en materia de prevención de la discriminación y en respeto de los derechos humanos, se llevó a cabo una “Marcha de la diversidad” en coordinación con el colectivo YA'AX CHEL, con el objetivo de donde el fin combatir la homofobia, actos y discursos de violencia en contra de la comunidad. Esta actividad no contó con datos sobre inversión ni población programada.



Lázaro Cárdenas

En materia de vida libre de violencia, el municipio de Lázaro Cárdenas en concordancia del programa “Infórmate, protégete, muévete y promueve” trabajó bajo diferentes líneas temáticas, una de ellas fue la prevención de violencia, con la ayuda de la implementación de actividades dinámicas, deportivas y reflexivas se propició en las y los jóvenes la idea de la convivencia sana y pacífica. A través de este programa se estimaba llegar a 7,500 personas con un presupuesto de \$14, 800. El resultado final fue de 95% de eficiencia pues se logró alcanzar a un total de 7,150 niñas, niños y adolescentes, así como a adultos hombres y mujeres. Para el 2024 se planea implementar el mismo programa con una inversión de \$25, 000 para una población meta de 10, 000 personas.

Sin reportar

Los municipios que no presentaron programas ni actividades en materia de Vida libre de violencia fueron los siguientes: Bacalar, Othón P. Blanco, Cozumel, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum.



Participación política, social, y ciudadana.

La participación política, social, y ciudadana, se tratan de temas importantes en la construcción de sociedades más democráticas, ya que no sólo favorecen el desarrollo de habilidades cívicas en las juventudes, sino que asegura que las políticas y decisiones tomen en cuenta las necesidades y perspectivas de las generaciones más jóvenes, promoviendo así la equidad intergeneracional (OCDE, 2020). Además se ha demostrado que su inclusión promueve la innovación frente a detección de problemas y soluciones creativas, lo que es vital para el progreso social y económico (UNICEF, 2021).

Además, la participación de las juventudes en procesos de toma de decisiones puede ayudar a prevenir conflictos y promover la paz, ya que a través de su inclusión, se fortalece su pertenencia a la comunidad y al tejido social de esta.

Bacalar

En el tema de participación, el municipio de bacalar impulsó el programa “Bienestar juventud”, el cual tuvo por objetivo impulsar a jóvenes en actividades y espacios de participación ciudadana, por medio de conferencias con material audiovisual, dinámicas de grupos y lúdicas con incentivos, debates, comités y consejos. Para este programa se tuvo una inversión de \$70,000.00, para una población programada de 34 personas. La eficiencia del programa se midió en 70% pues se logró beneficiar a 24 personas de la meta total.



Para el 2024 se planea llevar a cabo el mismo programa, esta vez con una población programada de 35 personas jóvenes y una inversión de \$62,600 pesos.

Benito Juárez

En materia de Participación ciudadana el municipio de Benito Juárez puso en funcionamiento el programa “Ejecución de programas que fomenten: La participación ciudadana de las juventudes. participación cultural, política y ciudadana.” Por medio de actividades como “Reconocerte joven”, se le otorgó un reconocimiento a las y los jóvenes que tienen un aporte destacable en temas de índole político y social. El proyecto tuvo más del 100% de eficiencia pues al realizar 15 actividades, se superó la meta propuesta de 7.

Para el 2024 se planificó realizar un Cabildo juvenil en el cual las y los jóvenes cancenenses expondrán de manera asertiva nuevas estrategias o propuestas que se puedan implementar en el municipio y con esto sumar al gobierno del estado, el objetivo de este fue fomentar la participación y expresión juvenil que permita el desarrollo individual en beneficio de la sociedad. Esta actividad tuvo una inversión de \$114,500 pesos y una eficiencia del 100% porque se logró concretar.

De la misma forma se planea desarrollar un debate municipal con el fin de promover el liderazgo y la participación juvenil, el intercambio de perspectivas, ideas y análisis sobre política, instituciones del estado y sus actores principales. Para esta actividad se tiene proyectada una inversión de \$23,000 pesos.



Por otra parte, se espera implementar el programa “Reconocerte joven”, el objetivo de este es reconocer a la juventud que cuente con trayectoria y labor en beneficio de la sociedad, misma que cause entusiasmo y admiración, siendo ejemplo de desarrollo humano, crecimiento profesional y buenas prácticas. Se proyecta una inversión de \$22,000 pesos.

Cozumel

En materia de Participación política, social y ciudadana el municipio de Cozumel a través de los programas “Expresión juvenil” y “Mes de la juventud” se efectuaron actividades como: Debate Político Cozumel y Premio municipal de la juventud. En ambas actividades las y los jóvenes cozumeleños tuvieron la oportunidad de expresar, y declarar aquellas propuestas, mejoras, y estrategias que beneficien al municipio en materia de juventudes. En cuanto a la población programada, se proyectó que por cada trimestre se atendieran 650 personas jóvenes, dando un total de 2600 durante el año. No obstante, la respuesta positiva a las actividades, permitió alcanzar un total de 6,208 personas jóvenes beneficiarias.

Felipe Carrillo Puerto

En materia de Participación social y política el municipio de Felipe Carrillo Puerto, no implementó ningún programa en 2023, pero en 2024 se espera implementar el programa Juventudes transformando, con temas como casos de éxito, participación social y política, altruismo, medio ambiente, comités juveniles y voluntad joven. Con el objetivo: Brindar espacios para el desarrollo profesional mediante una dinámica social y responsable con la comunidad. Se planea una inversión de \$30,000.00 para una población programada de 3,000 personas jóvenes.



Isla Mujeres

En materia de participación social, política y ciudadana el municipio de Isla Mujeres efectuó “Debate político municipal”, con la finalidad de fomentar la participación de las juventudes en espacios en donde puedan emitir sus opiniones libremente, y así propiciar escenarios democráticos e incluyentes para el desarrollo de las juventudes y en consecuencia a la comunidad. Se programó una meta de 40 personas jóvenes y no se colocó una cantidad de inversión. El programa tuvo una eficacia del 100 %, pues logró alcanzar la meta programada.

De igual forma, se implementó el programa “Políticas públicas para la comunidad LGBTTTIQ+”, con el objetivo de brindar espacios y seguimiento a las necesidades y carencias de la comunidad LGBTTTIQ+. Para este programa, se proyectó la participación de 200 personas jóvenes, y no se destinó inversión. Sin embargo, se obtuvo el 100% de eficiencia, pues se logró beneficiar a la población propuesta.

José María Morelos

En materia de Participación política, social, y ciudadana el municipio de José María Morelos, desarrolló varias actividades, entre ellas se encontraba “Concurso de debate político juvenil” con el objetivo de constituir una plataforma de expresión mediante mecanismos de perspectiva y análisis sobre la política, las instituciones del Estado y sus principales factores que promueven una cultura de participación y expresión responsable entre las y los jóvenes.



Asimismo se llevó a cabo un concurso de debate político juvenil con el objetivo de promover la participación de las y los jóvenes en los espacios públicos y que ellos sean los protagonistas del presente. Sin embargo, no se reportaron metas en cuanto actividades ni población beneficiada, de la misma manera, no se indicaron actividades programadas para el próximo año.

Othó P. Blanco

En materia de Participación política, social, y ciudadana el municipio de Othón P. Blanco 2023 puso en marcha diversos programas, uno de ellos fue “Cabildo Juvenil, edición 2023” con la temática espacios de libre expresión. Lo anterior, se realizó con el objetivo de brindar a las personas jóvenes un espacio de análisis y expresión en el cual, puedan dar a conocer sus propuestas para mejorar las acciones gubernamentales, políticas públicas, normatividad y demás aspectos que consideren necesarios para el bienestar del municipio. Para este programa, se presupuestó una inversión de \$10,000 pesos para una población programada de 18 personas jóvenes. Como resultado se obtuvo un 100% de eficiencia, pues se logró cumplir con la meta propuesta.

Por otro lado, también se puso sobre la marcha el programa “Medalla al Mérito Juvenil, edición 2023” con el reconocimiento juvenil, con el objetivo de reconocer el actuar sobresaliente de las personas jóvenes entre 12 y 29 años. Para esta actividad se programó una inversión de \$50,000 y se colocó como beneficiaria a una persona joven que cumpliera con la convocatoria. Lo anterior dió como resultado el 100% de eficiencia al cumplir con lo programado.



Puerto Morelos

En materia de Participación política, social, y ciudadana puso en funcionamiento dos programas; el primero fue “Consejo juvenil Municipal” con el objetivo de contribuir a la formación de líderes locales y participación de diferentes sectores, por medio de dinámicas de grupos y lúdicas y colaboración con las instituciones educativas. Esta actividad tuvo una inversión de \$20,000 y el 100% de eficiencia. Cabe destacar que esta actividad se hace en conjunto con el sexto regidor del H. Ayuntamiento de Puerto Morelos, así como la instrucción de la Presidenta municipal. Actualmente el consejo está formado por 4 mujeres y 5 hombres señalando que la convocatoria no permite concursar a empleados del ayuntamiento. Se planea que para el 2024 el programa continúe.

El segundo programa fue “Medalla al Mérito juvenil” con el objetivo de premiar las acciones destacadas realizadas por jóvenes dentro del municipio. en las diferentes categorías como: logro académico, expresión cultural, fomento al deporte, compromiso social, protección del medio ambiente etc. Se consideró un presupuesto de \$35,000 para esta actividad, la cual se llevó a cabo, cumpliendo con el 100% de lo programado.

Sin reportar

Los municipios que no presentaron programas ni actividades en materia de participación política, social, y ciudadana fueron los siguientes: Lázaro Cárdenas, Solidaridad y Tulum.



Salud integral

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud OMS, (2024) el concepto de salud integral es definido como “Un estado de completo bienestar físico, mental, social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. En materia de juventudes, la OMS tiene como meta “fomentar la capacidad de autocuidado, incrementar el número de líderes juveniles, proteger los ambientes de los adolescentes y promover estilos de vida saludables.” (Gobierno de México, 2022)

Por lo anterior, es necesario trabajar en el ámbito de la prevención, es decir, las instituciones deben implementar estrategias, programas y proyectos que contribuyan al bienestar de las juventudes, brindando herramientas para el fortalecimiento de una vida sana; por ejemplo, información sobre salud mental, prácticas sexuales seguras, la importancia de las revisiones periódicas y estilos de vida saludable. De la misma manera, es importante que las instancias responsables sean capaces de brindar atención médica sin estigmas ni prejuicios y acorde a los derechos humanos. (ONU, 2015)

Bacalar

El municipio de Bacalar en materia de Prevención y Salud integral, se implementó el programa “Cuidate y protegete”, se realizaron actividades en colegios y espacios públicos con el propósito de brindar información a las juventudes sobre adicciones, embarazos no deseados, salud mental, entre otros. Para la realización del programa, se ejecutó un presupuesto de \$80,000, asimismo, la población programada fue de 2,000 jóvenes, y se obtuvo un resultado del 100% de eficiencia en el proyecto.



Se planeó que para el año 2024 se lleve a cabo el mismo programa, con la intención de cubrir en materia de Salud integral, entre otros temas. Se tiene programado invertir \$45, 000, y se espera contar con la participación de 2500 estudiantes y 1000 personas del público en general.

Se estima poner en marcha el mismo programa para el año 2024, con la cantidad de \$45,000 y con 2500 estudiantes como meta, más 1000 personas del público en general.

Benito Juarez

En el año 2023 el municipio de Benito Juárez llevó a efecto en el año 2023, el programa “Realización de actividades que promuevan el bienestar juvenil y la vida digna” con el objetivo de impulsar comportamientos que contribuyan al bienestar con perspectiva de género y enfoque basado en derechos humanos a través de conferencias, material audiovisual, dinámicas lúdicas. Para este programa se realizó una inversión de \$19,276.24 pesos para 107 actividades programadas. La eficiencia del programa alcanzó el 84.11% de eficiencia, ya que se lograron concretar 90 actividades; alguna de las actividades que se ejecutaron fueron Juventud es Agente de cambio, Apostándole a las adolescencias, jornadas de salud visual, jornadas de salud integral de las juventudes, y su componente fue la Orientación y bienestar juvenil.

Para el año 2024, se planea poner en marcha el programa “Apostándole a las adolescencias” en este se buscará tratar temas como salud mental, sexual, emocional, y factores de riesgo psicosociales. Lo anterior, tendrá como propósito brindar información sobre el autocuidado a través de talleres, y conferencias impartidos por profesionales de la salud. Para la ejecución del programa, no se destinó presupuesto, pero se estima la participación de 400 personas jóvenes.



Sumado a lo anterior, el municipio implementará el programa “Jornadas de Salud integral para las juventudes.” Su propósito principal es abrir un espacio de consejería y orientación en distintos temas de salud física, sexual, emocional y social, que contribuyan a la prevención y promoción de un sano desarrollo y bienestar de la ciudadanía joven. Para este trabajo se plantearon 6 actividades con un total de inversión de \$42,300.

Cozumel

El municipio de Cozumel en materia de Salud integral y prevención reportó participación por medio de los programas: “Eventos para la Expresión juvenil”; “Recreación Juvenil, Deporte, cultura y salud”; y “Mes de la juventud”, que si bien no solo se enfocan en este tema, sí se plantearon eventos sobre el mismo. Así se reportó en el trabajo por medio de las jornadas sociales “Los Jóvenes y la Salud”, las cuales se establecieron como una actividad continua. Asimismo, se realizaron acciones en materia de salud sexual y mental, se llevó a cabo u sumado a esto, se ofreció una Plática de educación sexual y prevención del embarazo por parte de organización civil SIA Cozumel A.C y “DKT school juventud 2023”; de igual forma, la conferencia “Seamos más humanos” concientización sobre el autismo; y por último se impartió un taller para el manejo del estrés. En cuanto a la población programada, se proyectó que por cada trimestre se atendieran 650 personas jóvenes, dando un total de 2600 durante el año. No obstante, la respuesta positiva a las actividades, permitió alcanzar un total de 6,208 personas jóvenes beneficiarias.

Al momento de realización de la cumbre, no se proyectaron actividades para el 2024.



Felipe Carrillo Puerto

El tema de Salud integral y prevención, el municipio de Felipe Carrillo Puerto puso en marcha el programa “Juventudes saludables”, en este se atendieron temas relacionados con la salud mental, prevención de adicciones, salud física, salud sexual y reproductiva. La finalidad del proyecto era crear conciencia sobre la importancia del cuidado de la salud integral, esto con la ayuda de actividades como pláticas, dinámicas de grupo, y brigadas informativas. La población programada fue de 600 jóvenes, de los cuales se atendieron 400, dando como resultado 66.6 % de eficacia en la implementación del proyecto, con una inversión de \$9,000. No obstante, el municipio hizo énfasis en que las actividades se planificaron para ser ejecutadas en distintas zonas del municipio, por lo tanto la población faltante será atendida en el siguiente periodo del programa. De igual forma, se desarrolló el programa “Juventudes informadas” en este se activaron grupos informativos donde trataron temas en materia de Salud integral, el propósito de activar estos grupos fue para hacer de dominio público temas sobre salud integral, factores de riesgo o prevención, y alternativas para una vida digna y bienestar. Se invirtió una cantidad de \$3,000, asimismo se programó la asistencia de 500 personas jóvenes, de los cuales fueron beneficiados 470, dando una variación de 30 personas a cubrir, esto provocó que la eficiencia del programa fuera del 94 %.

Para el año 2024 se tiene planeado dar continuidad al programa “Juventudes saludables” con el mismo objetivo y líneas temáticas, con la implementación de una nueva actividad: una feria de salud. Aunado a lo anterior se proyecta una meta de 2,000 personas jóvenes, y se está considerando una inversión de \$15,000.



Isla mujeres

El municipio de Isla Mujeres propició la participación juvenil con variadas actividades innovadoras y que trabajan de lleno con el eje de trabajo Salud integral.

Con el fin de facilitar exámenes de la vista, y anteojos a bajo costo a las y los jóvenes con alguna deficiencia visual, y que su rendimiento escolar no se vea obstruido debido a esta discapacidad, se implementó el programa “Salud visual para las juventudes”, el cual también permitió la participación de población joven a través de voluntariados y la colaboración de Óptica 20/20 Cancún. La población programada fue de 400 personas jóvenes, de los cuales se atendieron a 244 jóvenes, dando como resultado 61 % de eficacia. Sin embargo, la población faltante, se atenderá en el periodo del 2024.

Por otro lado, en materia de prevención se realizó el programa “Concientización por la eliminación de la violencia hacia la mujer” el cual invitaba a las juventudes a participar en actividades como rodadas por la no violencia, pláticas, pinta de murales por la violencia, etc. La meta por alcanzar propuesta fue de 600 personas jóvenes, de los cuales se atendieron 410, como resultado se obtuvo una eficacia del 68.33 %.

En materia de sexualidad, el municipio de Isla Mujeres puso en funcionamiento en conmemoración del “Mes de la diversidad.” una serie de actividades con el propósito de visibilizar a la comunidad y hacer consciencia de los derechos e igualdad. Se programó la participación de 300 personas, y se beneficiaron 200 personas, con una variación de 100 personas faltantes dando una eficacia de 66.67 %. Sin embargo, esta población faltante corresponde a las actividades programadas para el periodo 2024.



De igual manera, se desarrolló “Pláticas de concientización sobre la “Diversidad sexual e inclusión”. El fin de este era el impartir pláticas por el respeto y tolerancia, sobre las diferentes preferencias que las juventudes pueden tener. Se programó la asistencia de 300 personas, de las cuales solo asistieron 200, dando como resultado una eficacia del 66.67 %.

En ese mismo sentido, se realizaron “conferencias sobre temas sociales con influencers y activistas”, con el objetivo de concientizar a las juventudes en temas psicosociales como el alcoholismo, la delincuencia y el uso excesivo del internet. La población programada fue de 2,500 jóvenes, y se obtuvo un resultado del 100 % de eficacia.

Por otro lado, se realizaron pláticas, e implementaron actividades en el tema “Detección oportuna de cáncer de mama en las juventudes” con el fin de concientizar y prevenir el cáncer de mama, que afecta principalmente a mujeres tanto adultas como jóvenes. La población programada fue 1,000 personas jóvenes, y se beneficiaron 750, dando como resultado 75 % de eficiencia en el programa; la población faltante se atenderá en el siguiente periodo 2024.

Asimismo, por medio de “Talleres, pláticas, y capacitación sobre *prevención de adicciones*”, y con la ayuda de la estrategia nacional “Si te drogas te dañas”, se llegó a las y los jóvenes Isleños con el fin de advertir las consecuencias y daños que las drogas causan en ellos. Se estableció como meta llegar a 900 jóvenes, sin embargo, el proyecto tuvo un alcance de 700 personas, dando como resultado un 77.77 % de efectividad en el proyecto, con miras a alcanzar el porcentaje restante el siguiente año.



De la misma forma, se realizó la “campaña de prevención del suicidio” con el objetivo evitar y disminuir los casos de suicidio en personas jóvenes, brindando un espacio de apoyo en donde puedan recurrir ante crisis o cuadros de depresión. La población programada para la ejecución de esta campaña fue de 1,500, de los cuales 950 fueron beneficiados, dando una eficacia de 63.33 %, y colocando el los beneficiarios faltantes para el año 2024. Otro de los programas implementados en materia de prevención fue “Salud sexual, reproductiva, y prevención de enfermedades de transmisión sexual”

Por último, se implementó el programa “Salud sexual, reproductiva, y prevención de enfermedades de transmisión sexual”, el cual se enfocó en dar pláticas, implementar dinámicas, y proporcionar anticonceptivos, con el objetivo de brindar información sobre derechos sexuales y reproductivos que contribuyan a prevenir embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual. La meta a alcanzar fue de 2,500 personas jóvenes, de los cuales se beneficiaron 1,300. Sin embargo, la población faltante se reprogramó para ser atendida en el periodo del año 2024.

José María Morelos

En materia de Salud integral y prevención el municipio de José María Morelos llevó a cabo el “Programa de educación sexual integral de fundación Prudence”, este se realizó mediante la intervención de personal capacitado a secundarias y bachilleratos del municipio, se impartieron charlas con el fin de informar a los jóvenes sobre sus derechos sexuales. Aunado a lo anterior, en el marco del “Día mundial de la lucha contra el cáncer de mama”, se expuso a mujeres y hombres la importancia de cuidarse, autoexplorarse y asistir regularmente al médico para prevenir esta enfermedad. Por último, se llevó a cabo “evento deportivo” en coordinación con la Dirección de Salud Municipal,



en el marco del “Día mundial contra la diabetes”, con la finalidad de inculcar en las juventudes morelenses el tema de la Salud integral y las buenas prácticas. Sin embargo, se debe señalar que en ninguno de los programas se mencionó la población programada beneficiada, ni cantidad invertida.

Para el año 2024, no se presentaron proyecciones de programas sobre Salud integral y prevención.

Lázaro Cárdenas

Para el año 2023 el municipio de Lázaro Cárdenas implementó el programa “Infórmate, protégete, muévete, y promueve”, con el objetivo principal de reducir el embarazo en adolescentes a temprana edad, informar a las niñas, niños y adolescentes de las consecuencias futuras que engloba la maternidad y paternidad; promover el autocuidado, la comunicación, la protección y atención familiar, social y personal; por medio de actividades dinámicas, deportivas y reflexivas que generen un desarrollo sano en los infantes y adolescentes. Así mismo vincular a las personas jóvenes con temas de fomento a un ambiente sano. Este programa tuvo como meta llegar a 7,500 personas y no contó con un presupuesto destinado. La eficiencia de este fue del 95%, pues se alcanzó a cubrir un total de 7,150 niñas, niños y adolescentes, así como a adultos hombres y mujeres.

Para el año 2024 debido a la eficacia del programa “Infórmate, protégete, muévete, y promueve”, se espera superar el número de asistentes del año anterior, con la finalidad de poder atender a la mayor población dentro de la cabecera y las comunidades en su exterior.



Othón P. Blanco

Con respecto al tema Salud integral, el municipio de Othón P. Blanco realizó la conferencia “Elegir es tu poder” por Prudence, reconociendo la importancia de la Educación Sexual Integral (ESI), se abordaron temas como: sexualidad, planificación familiar, adicciones y salud mental; y de esta forma contribuir a través de medidas preventivas de orientación y asesoramiento. La conferencia tuvo una inversión de \$30, 000, se programó la asistencia de 1,000 personas jóvenes, y se atendieron 1,500, dando una eficiencia del 100 % en la implementación del proyecto.

Sin reportar

Los municipios que no presentaron programas ni actividades en materia de Salud integral fueron los siguientes: Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum.



Conclusión y recomendaciones

Los esfuerzos de los municipios por atender a la población juvenil, se encuentra latente en diversas áreas como las que se han desglosado en este informe, ha quedado reflejado el interés de los ayuntamientos por seguir trabajando en favor de las juventudes; Sin embargo, es menester que, si se tiene como objetivo seguir desarrollando el perfeccionamiento del trabajo con la población joven, se debe realizar un análisis para conocer el panorama real en el que se encuentra esta labor a nivel estatal.

Es por eso que, como resultado de la primera edición de la Cumbre Quintanarroense de La Juventud Sobre Políticas Públicas y Cooperación Institucional y derivado de lo reportado por los 11 municipios que componen el estado, se configuró el “Panorama de los programas y servicios en el estado de Quintana Roo”. A partir de este, se hace un esfuerzo por conocer y comparar el desempeño de los ayuntamientos, específicamente, de las áreas destinadas al trabajo con juventudes.

En consecuencia, se puede observar las siguientes participaciones de los 9 municipios que brindaron información sobre su programación 2023, haciendo énfasis en los seis temas que se identificaron para la agrupación de sus proyectos: 1)Autonomía económica, trabajo digno y emprendimiento juvenil, 2)Cultura, Identidad y expresión artística, 3)Cuidado del medio ambiente, 4)Deporte y recreación, 5) Vida libre de violencia, 6) Participación política y 7) Salud Integral.¹

¹ Para más información sobre el reporte de ingresos y población beneficiada, véase anexos.



En el caso de Bacalar, se enfocó en impulsar y promover programas, con el objetivo de procurar y solventar las necesidades de las juventudes de Bacalar trabajaron bajo las siguientes líneas temáticas: Cuidado ambiental, el deporte y recreación, la salud integral, el emprendimiento juvenil, y la participación ciudadana. Cabe destacar que en la mayoría de los programas reportó inversión y población proyectada.

El municipio de Benito Juárez trabajó bajo temas importantes en pro del bienestar de las y los jóvenes, como: Autonomía económica, trabajo digno y emprendimiento, cultura, identidad y expresión artística, medio ambiente, vida libre de violencia, participación política y salud integral. Asimismo, se encargó de reportar inversión y actividades pero no se presentaron cifras de población beneficiada.

En cuanto al desempeño de Cozumel, este implementó tres programas generales, con actividades y eventos que tenían por objetivo promover la participación activa de las y los jóvenes en la mayor cantidad de ejes de trabajo y que estos fueran incluidos dentro de la sociedad cozumeleña, alguno de los temas que trabajó el municipio fueron los siguientes: autonomía económica, trabajo digno y emprendimiento, cultura, identidad y expresión artística, vida libre de violencia, participación política y salud integral. Este municipio presentó una cantidad total de personas beneficiarias por todos los programas ejecutados, por lo que no fue posible conocer el impacto de estos de forma individual, asimismo no se presentaron cantidades de inversión.

El municipio de Felipe Carrillo Puerto, puso en marcha seis programas en beneficio de las y los jóvenes del municipio, con el fin de que las juventudes



sean conscientes en temas como: autonomía económica, trabajo digno y emprendimiento, cultura, identidad y expresión artística, vida libre de violencia y salud integral. Cabe destacar que las cifras de inversión y población beneficiada, sí fueron incluidas en las presentaciones compartidas.

En el caso de Isla Mujeres, ejecutó de manera activa diversas actividades como lo son ferias, cursos, campañas, conferencias, talleres, programas, capacitaciones, etc en beneficio de las y los jóvenes. Asimismo se trabajó bajo las siguientes líneas temáticas: autonomía económica, trabajo digno y emprendimiento, cultura, identidad y expresión artística, medio ambiente, deporte y recreación, vida libre de violencia, participación política y salud integral. Este municipio si bien no incluyó las inversiones realizadas, si colocó beneficiarios por programa.

El municipio de José María Morelos, presentó una serie de programas que oscilaron en los siguientes temas : autonomía económica, trabajo digno y emprendimiento, cultura, identidad y expresión artística, medio ambiente, deporte y recreación, vida libre de violencia, participación política y salud integral. Aunque se destacó por atender cada eje temático, no se compartieron datos sobre inversión ni población beneficiada.

Asimismo, Lázaro Cárdenas a través de la aplicación de un solo programa enfocado sobre todo en el eje de vida libre violencia y que de manera conjunta o indirecta abordó otros como cuidado del medio ambiente o salud integral. Para este programa sí se reportó población beneficiada, así como inversión.



El municipio de Othón P. Blanco, implementó ocho programas, los cuales se enfocaron en temas como: autonomía económica, trabajo digno y emprendimiento, cultura, identidad y expresión artística, medio ambiente, deporte y recreación, participación política y salud integral. En la mayoría de los casos sí se presentaron inversiones y población beneficiada.

Por último, Puerto Morelos ejecutó trece programas con variadas actividades, en cada programa se trabajó bajo las siguientes líneas temáticas: autonomía económica, trabajo digno y emprendimiento, cultura, identidad y expresión artística, medio ambiente, deporte y recreación y participación política. Este municipio sí brindó datos sobre la población atendida y las cantidades de inversión.

Lo anterior, permite conocer el trabajo que se realizó durante el periodo de 2023 y brinda luz sobre aquellas áreas en las que se debe focalizar los esfuerzos de fortalecimiento para casa municipio. Asimismo, es importante no perder de vista aquellos problemas estructurales que existen reflejados como carencias sociales en la vida de las juventudes, porque aunadas a ellas, se encuentran también los retos intrínsecos del desarrollo de la personalidad de cada individuo. Es por eso, que, para llevar a cabo un trabajo que permita incidir en el bienestar de esta población, además de analizar la realidad inmediata de las juventudes, se debe promover el diálogo institucional y proponer el trabajo en conjunto para la valoración de las estrategias a desarrollar en aras de crear alianzas que permitan aprender de los aciertos y desaciertos. A continuación, se enlistan recomendaciones para el trabajo con juventudes:



Inclusión la perspectiva de juventudes

Es imperante que al desarrollar cualquier política pública, programa o estrategia que tenga como propósito incidir en el trabajo con personas jóvenes, deberá tener perspectiva de juventudes. Esta perspectiva busca comprender y abordar las realidades juveniles en su diversidad y complejidad, superando visiones adultocéntricas y homogeneizantes de la juventud (Krauskopf, 2015). La implementación de esta perspectiva requiere un cambio paradigmático en la forma en que se conciben, diseñan e implementan las políticas y programas dirigidos a la población joven, pasando de un enfoque basado en problemas a uno basado en potencialidades y derechos. (OIJ, 2019). Por lo que se recomienda su uso con el fin de facilitar el diálogo intergeneracional, reconociendo que las realidades de las personas jóvenes son múltiples, que cuyos intereses y necesidades van cambiando de acuerdo a su contexto y que su inclusión no sólo brinda beneficios a la construcción de políticas públicas, sino que es parte de garantizar sus derechos.

Programación basada en evidencia

La política pública basada en evidencia se refiere a la investigación, el uso sistemático y riguroso de la mejor evidencia disponible en todas las etapas del proceso de formulación de políticas, programas e incluso actividades. Lo anterior, implica un compromiso con la recopilación y análisis de datos, la evaluación rigurosa de programas. Aunque presenta desafíos, especialmente cuando los datos específicos sobre los municipios son escasos, su adopción es crucial para mejorar la calidad y el impacto de las políticas públicas. Es necesario que desde el nivel de ayuntamiento, se busque abordar las problemáticas a partir de investigación que respalde la realidad que



enfrentan las juventudes municipales, ya que esto facilita la coordinación en diferentes áreas de política al proporcionar una base común de evidencia, así como el trabajo en conjunto entre diferentes sectores y niveles de gobierno. (PNUD, 2019).

Además de la investigación previa a la creación de las políticas y programas, se debe llevar una recopilación estructurada de la información resultante de la programación, incluyendo presupuestos, beneficiarios y número de actividades realizadas. Esto permitirá a mediano y largo plazo, la construcción de una base sólida para la justificación y la evaluación objetiva de las políticas públicas. (Head, 2016)

Alianza y colaboración entre instancias municipales de juventudes

Por último, se señala la importancia de que las instancias municipales que se encargan de trabajar directamente con juventudes, creen alianzas permanentes con los otros ayuntamientos con el fin de compartir experiencias de éxito, así como aprendizajes en su trabajo con esta población, especialmente aquellas cuya delimitación es cercana pues en ocasiones, pueden estar compartiendo al público objetivo. Asimismo, es preciso diseñar instrumentos de evaluación unificados que aseguren la factibilidad de comparar el trabajo realizado en esta materia en cada parte del territorio quintanarroense.

Para este punto, se propone hacer de la Cumbre Quintanarroense de La Juventud Sobre Políticas Públicas y Cooperación Institucional, un espacio de reunión anual en donde los ayuntamientos puedan interactuar, dialogar y llegar a acuerdos en beneficio de las juventudes.

ANEXOS

| Tema 1 | <i>Autonomía económica, trabajo digno, y emprendimiento juvenil</i> | | |
|--------------------|---|-----------|----------|
| | Inversión | Población | Programa |
| Municipio | | | |
| Bacalar | \$45,000 | 350 | 1 |
| Benito Juárez | \$33,746.85 | NR | 1 |
| Cozumel | 0 | 6,208 | 1 |
| Felipe C. Puerto | \$3000 | 85 | 1 |
| Isla Mujeres | 0 | 265 | 2 |
| José María Morelos | 0 | NR | 1 |
| Lázaro Cárdenas | NR | NR | NR |
| Othón P. Blanco | 0 | 200 | 1 |
| Puerto Morelos | 0 | 1,800 | 1 |
| Solidaridad | NR | NR | NR |
| Tulum | NR | NR | NR |

| Tema 2 | <i>Cultura, Identidad</i> | | |
|--------------------|---------------------------|-----------|----------|
| | Inversión | Población | Programa |
| Municipio | | | |
| Bacalar | \$70,000 | 2,500 | 1 |
| Benito Juárez | NR | NR | 2 |
| Cozumel | NR | | 2 |
| Felipe C. Puerto | 12000 | 75 | 1 |
| Isla Mujeres | NR | 340 | 1 |
| José María Morelos | \$6,000 | 70 | 1 |
| Lázaro Cárdenas | NR | NR | NR |
| Othón P. Blanco | \$5,000 | 1,500 | 2 |
| Puerto Morelos | \$18,000 | NR | 3 |
| Solidaridad | NR | NR | NR |
| Tulum | NR | NR | NR |

| Tema 3 | Medio ambiente | | |
|--------------------|-----------------------|-----------|----------|
| Municipio | Inversión | Población | Programa |
| Bacalar | 0 | 1,700 | 1 |
| Benito Juárez | 0 | NR | 1 |
| Cozumel | NR | NR | NR |
| Felipe C. Puerto | NR | NR | NR |
| Isla Mujeres | NR | NR | NR |
| José María Morelos | NR | NR | 1 |
| Lázaro Cárdenas | NR | NR | NR |
| Othón P. Blanco | 0 | 300 | 1 |
| Puerto Morelos | NR | NR | 1 |
| Solidaridad | NR | NR | NR |
| Tulum | NR | NR | 1 |

| Tema 4 | Deporte | | |
|--------------------|----------------|-----------|----------|
| Municipio | Inversión | Población | Programa |
| Bacalar | \$70,000 | 2,500 | 1 |
| Benito Juárez | NR | NR | NR |
| Cozumel | NR | | 2 |
| Felipe C. Puerto | \$4,500 | 340 | 1 |
| Isla Mujeres | NR | 1,000 | 1 |
| José María Morelos | NR | NR | 4 |
| Lázaro Cárdenas | NR | NR | 1 |
| Othón P. Blanco | \$50,000 | 3,500 | 2 |
| Puerto Morelos | \$91,000 | 3,000 | 2 |
| Solidaridad | NR | NR | NR |
| Tulum | NR | NR | NR |

| Tema 5 | Vida libre de violencia | | |
|--------------------|--------------------------------|-----------|----------|
| Municipio | Inversión | Población | Programa |
| Bacalar | NR | NR | NR |
| Benito Juárez | \$74,291.29 | NR | NR |
| Cozumel | NR | NR | NR |
| Felipe C. Puerto | \$4,000 | 450 | 1 |
| Isla Mujeres | NR | 1,650 | 2 |
| José María Morelos | NR | 20 | 3 |
| Lázaro Cárdenas | \$14,800 | 7150 | 1 |
| Othón P. Blanco | NR | NR | NR |
| Puerto Morelos | NR | NR | NR |
| Solidaridad | NR | NR | NR |
| Tulum | NR | NR | NR |

| Tema 6 | Participación Política | | |
|--------------------|-------------------------------|-----------|----------|
| Municipio | Inversión | Población | Programa |
| Bacalar | \$70,000 | 24 | 1 |
| Benito Juárez | NR | NR | 1 |
| Cozumel | NR | | 1 |
| Felipe C. Puerto | NR | NR | NR |
| Isla Mujeres | 0 | 240 | 1 |
| José María Morelos | NR | NR | 2 |
| Lázaro Cárdenas | NR | NR | NR |
| Othón P. Blanco | \$60,000 | 19 | 2 |
| Puerto Morelos | \$55,000 | 10 | 2 |
| Solidaridad | NR | NR | NR |
| Tulum | NR | NR | NR |



| Tema 7 | Salud integral | | |
|--------------------|-----------------------|-----------|----------|
| Municipio | Inversión | Población | Programa |
| Bacalar | \$80,000 | 2,000 | 1 |
| Benito Juárez | \$19,276.24 | NR | 1 |
| Cozumel | | | |
| Felipe C. Puerto | \$12,000 | 870 | 2 |
| Isla Mujeres | NR | 6,404 | 8 |
| José María Morelos | NR | NR | 3 |
| Lázaro Cárdenas | | | 1 |
| Othón P. Blanco | \$30,000 | 1,500 | 1 |
| Puerto Morelos | NR | NR | NR |
| Solidaridad | NR | NR | NR |
| Tulum | NR | NR | NR |



Referencias/fuentes de consulta

Bermúdez Monteagudo, B., Díaz Vera, E., & Fernández Bermúdez, A. (2018). El arte, el deporte y la lúdica: elementos claves de la educación para la paz. *Revista Conrado*, 14(63), 171-176. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP). (2006). "Definición", en *Seguridad Pública*. Recuperado de https://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Comisiones/dtseguridad%20publica1.htm

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). (2022). *Informe de actividades 2022. Análisis Situacional de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes*. Recuperado de <https://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=40071>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Informe de pobreza y evaluación 2022. Quintana Roo. Ciudad de México: CONEVAL, 2022.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2020). *Informe de Pobreza y evaluación 2020. Quintana Roo*. Ciudad de México: CONEVAL 2020. https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_Quintana_Roo_2020.pdf



El Quintanarroense (27 de junio de 2024). Registran en Cancún 489 atenciones por adicciones de enero a mayo 2024. Disponible en: <https://elquintanarroense.com.mx/2024/06/27/registran-en-cancun-489-atenciones-por-adicciones-de-enero-a-mayo-de-2024/>

Flota, Y., Horbath, E., Gracia, A., Cruz, T. & Schmook, B. (2023) Violencia y discriminación contra las adolescentes indígenas en la educación básica, chetumal. Iztapalapa Revista de Ciencias y Humanidades. DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/ri/962024/aot5/flotayxxx>

Gobierno de México. (2022). *¿Qué es la salud integral?*. Recuperado de <https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/detalle-ficha/3595/>

Head, B. W. (2016). "Toward More 'Evidence-Informed' Policy Making?". *Public Administration Review*, 76(3), 472-484.

Hein, K. y Cárdenas, A. (2009). Perspectiva de juventud en el imaginario de la política pública. *Última Década* (30°),95-120.

INDF. (2017). El derecho a disfrutar de un medio ambiente sano se relaciona con la responsabilidad de proteger nuestros recursos naturales <https://www.gob.mx/inafed/articulos/el-derecho-a-disfrutar-de-un-medio-ambiente-sano-se-relaciona-con-la-responsabilidad-de-proteger-nuestros-recursos-naturales#:~:text=El%20derecho%20al%20medio%20ambiente,para%20su%20desarrollo%20y%20bienestar%20E2%80%9D.&text=Corresponde%20a%20to%20proteger%20el%20medio%20ambiente%20y%20cuidar%20nuestros%20recursos%20naturales.>



Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Presentación de resultados Quintana Roo. Censo de población y vivienda*. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020_pres_res_groo.pdf

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), México. "Vida sin violencia". (2018)

Krauskopf, D. (2015). "Los marcadores de juventud: La complejidad de las edades". *Última Década*, 23(42), 115-128.

Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Quintana Roo. [L.J.A.E], Reformada, Periódico Oficial del Estado [P.O.E] 25 de julio de 2014, (México) Recuperado de <http://documentos.congresoqroo.gob.mx/leyes/penal/ley043/L1420140725130.pdf>

Ley de la Juventud del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. [L.J.E.L.S], Reformada, Periódico Oficial del Estado [P.O.E], 03 de noviembre de 2023, (México). Recuperado de <http://documentos.congresoqroo.gob.mx/leyes/L108-XVII-20231103-L1720231103121-juventud.pdf>

Margullis, M. y Urresti, M (1996). La juventud es más que una palabra. En Margullis M. (Ed). *La Juventud es más que una palabra*(pp.13-30). Biblos.

Martínez, T. y Muñoz, B. (Marzo 08 2024). 24 horas Q.roo. Exigen Sumar a Tulum a la Alerta de Género en Qroo. Disponible en: <https://24horasqroo.mx/2024/03/08/tulum-alerta-genero/>



Martínez, T.(03 de febrero 2024). Casos de depresión superan a los adicciones a drogas en Cancún. Por esto!. Disponible en:
<https://www.poresto.net/quintana-roo/2024/2/3/casos-de-depresion-superan-los-de-adicciones-drogas-en-cancun.html>

Masse, F. (2022). El poder de la autonomía económica. *Instituto Mexicano para la Competitividad. Centro de investigación en política pública.* Recuperado de
<https://imco.org.mx/el-poder-de-la-autonomia-economica/>

México cómo vamos. (2024). Crecimiento nacional y estatal de la economía mexicana. Recuperado de
<https://mexicocomovamos.mx/publicaciones/2021/08/crecimiento-nacional-y-estatal-de-la-economia-mexicana/#:~:text=Quintana%20Roo%2C%20Campeche%2C%20Durango%20y,4.8%25%20al%201T2024%2C%20respectivamente.>

Montero Bagatella, J. C. (2013). El concepto de seguridad en el nuevo paradigma de la normatividad mexicana. *Región y sociedad*, 25(58), 203-238.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v25n58/v25n58a7.pdf>

Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ). (2019). "Pacto Iberoamericano de Juventud: Una alianza para fortalecer la cooperación en materia de juventud". Madrid: OIJ.

Organización Mundial de la Salud (OMS). *¿Cómo define la OMS el concepto de salud?*. Recuperado de
<https://www.who.int/es/about/frequently-asked-questions>



ONU. (2015). Salud y bienestar.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/>

ONU. (2015). Cambio climático.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/climate-change-2/>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2020) "Engaging Young People in Open Government". Disponible en <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/1a587081-en.pdf?expires=1724963699&id=id&accname=guest&checksum=45CE146F1D412F0AA38B825CEDCA46CC>

UNDP (2019). "Institutional and Coordination Mechanisms: Guidance Note on Facilitating Integration and Coherence for SDG Implementation".

Radilla, C. (2024.). La recreación y sus múltiples beneficios. *Gaceta CCH*. Recuperado de <https://gaceta.cch.unam.mx/es/la-recreacion-y-sus-multiples-beneficios>

Red por los Derechos de Infancia en México (REDIM). (2023). *Ficha técnica: Infancia y adolescencia en Quintana Roo (Junio, 2023)*. Recuperado de <https://blog.derechosinfancia.org.mx/2023/06/28/ficha-tecnica-infancia-y-adolescencia-en-quintana-roo-junio-2023/>



Red por los Derechos de Infancia en México (REDIM). (Febrero 2024).
Homicidio De Infancia y Adolescencia en México (a Enero de 2024)
Recuperado de:
<https://blog.derechosinfancia.org.mx/2024/02/20/homicidio-de-infancia-y-adolescencia-en-mexico-a-enero-de-2024/>

Sánchez, I. (28 de julio de 2023) Cancún lidera casos de embarazos en adolescentes en Quintana Roo: Sesa. Por Esto!. Disponible en:
<https://www.poresto.net/quintana-roo/2023/7/28/cancun-lidera-casos-de-embarazos-en-adolescentes-en-quintana-roo-sesa.html>

Secretaría de Salud (2024). Sistema de Vigilancia Epidemiológica de VIH, Informe Histórico de VIH 1er Trimestre 2024. Disponible en
<https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/sistema-de-vigilancia-epidemiologica-de-vih>

UNICEF (2021). "Participación Adolescente y Juvenil".
<https://www.unicef.org/dominicanrepublic/temas/participaci%C3%B3n-adolescente-y-juvenil>



En la entrega del presente informe, el Instituto Quintanarroense de la Juventud (IQJ) hace valer el Artículo 1 de la Ley de la Juventud del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo “se tiene por objeto establecer el marco normativo y los lineamientos que contribuyan al desarrollo integral de los jóvenes del Estado de Quintana Roo, a través de las políticas, programas, servicios y acciones, garantizando el respeto de sus derechos fundamentales.” (p. 1). Con la Cumbre quintanarroense de la Juventud, el Instituto Quintanarroense de la Juventud (IQJ) permea el desarrollo integral de las y los jóvenes en situación de vulnerabilidad, y como consecuencia de esto impulsa a las y los jóvenes quintanarroenses en procurar su bienestar, integración, y participación política, y social en pro de la reivindicación de sus derechos.

Instituto Quintanarroense de la Juventud

Lic. Alma Delfina Alvarado Moo

Dirección de Desarrollo Juvenil y Políticas Públicas

Arandany Betzabeth Martínez Díaz

Departamento de Políticas Públicas

Moisés López Balam

Elaboró:

Arandany Betzabeth Martínez Díaz

Yesenia Flota Pérez

Marina Guzmán Durán

Agosto 2024.